

REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
DIARIO DE SESIONES  
CÁMARA DE DIPUTADOS

50° PERÍODO LEGISLATIVO

**2a. REUNIÓN - SESIÓN INAUGURAL - 1° DE MARZO DE 2023**

Presidencia: contador **Eugenio Salvador Quiroga**, vicegobernador de la provincia.

Secretaría: señor **Pablo Enrique Noguera**.

Prosecretaría: señora **Alejandra Viviana Retamozo**.

---

**DIPUTADOS PRESENTES**

**SUMARIO**

**BARRÍA PERALTA**, Claudio Alejandrino

**BILARDO CASTILLO**, Guillermo Ricardo

**BODLOVIC**, José Ramón

**CHÁVEZ**, Martín Luciano

**ECHAZÚ**, Eloy Dante

**ELORRIETA**, Hernán Ariel

**FARÍAS**, Miguel Enrique

**GARAY**, Hugo René

**GARCÍA**, María Rocío

**GARRIDO**, José Luis

**HINDIE**, Laura Elisa

**MAZÚ**, Horacio Matías

**MIÑONES**, Juan Manuel

**MOREYRA**, Patricia Inés

**NIETO**, Karina Alejandra

**OLIVA**, Gabriel Esteban

**ORMEÑO**, César Adriel

**OYARZÚN**, Favio René

**PARADIS**, Leonardo Aníbal

**RICCI**, Nadia Lorena

**ROQUEL**, Daniel Alberto

**RUIZ**, Evaristo Alfredo

**SANTI**, Carlos Alcides

**TORO**, Liliana Mabel

**1.- Resolución de convocatoria.** (Pág. )

**2.- Comisión de recepción.** (Pág. )

**3.- Izamiento del pabellón nacional.**

(Pág.

**4.- Mensaje de la señora Gobernadora.**

(Pág. )

- En la ciudad de Río Gallegos, al primer día del mes de marzo de dos mil veintitrés, a las 10 y 47:
- Se transmite en vivo para las redes sociales desde el recinto constituido en instalaciones del Club Boca Río Gallegos.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Vamos a dar inicio formal a esta sesión inaugural del período legislativo 50° del 2023, le damos la bienvenida a los señores intendentes e intendentas, concejales, representantes de asociaciones civiles, representantes judiciales, de los distintos credos religiosos, secretarios generales de gremios y sindicatos, integrantes de las fuerzas de seguridad, invitados especiales, representantes de las cámaras de empresas, representantes también de aquellas empresas que trabajan en la provincia que están aquí, ministros y ministras, a la bandera de ceremonia y sus abanderados de la Escuela n° 1, bienvenidos.

Por Secretaría se tomará asistencia a los señores diputados.

- Se pasa lista.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Con la presencia de 24 señores diputados, damos inicio a la sesión inaugural del presente período legislativo.

- 1 -

### RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Por Secretaría se dará lectura a la resolución de convocatoria.

**Sr. Secretario** (Noguera).- Dice así: " Río Gallegos, 23 de febrero de 2023.

Visto y considerando:

Lo normado por el artículo 90 de la Constitución Provincial... "La Cámara se reunirá automáticamente todos los años desde el primero de marzo hasta el treinta de noviembre, en sesiones ordinarias...";

Que de acuerdo a los fines previstos en el artículo 119 – inciso 8, la norma constitucional menciona, "el Poder Ejecutivo deberá informar a la Cámara de Diputados sobre el estado de la Administración mediante un mensaje que hará conocer en la sesión inaugural del período...";

Que conforme a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, se dispone que dicha sesión se constituirá en las instalaciones del Club Boca Río Gallegos.

Por ello:

*El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados,*

RESUELVE

**Artículo 1°.-** Convocar a sesión inaugural a la Honorable Cámara de Diputados para el día 1° de marzo de 2023, a las 10:30 horas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Provincial y a los fines previstos en el artículo 119 - inciso 8 de la misma.

**Artículo 2°.-** Constituir como sala de sesión para la convocatoria efectuada en el artículo 1° de la presente, en el domicilio sito en avenida Presidente doctor Néstor Carlos Kirchner nº 230.

**Artículo 3° y 4°.-** De forma

Resolución 027/23.

EUGENIO SALVADOR QUIROGA  
*Pablo Enrique Noguera*

- 2 -

### COMISIÓN DE RECEPCIÓN

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Esta Presidencia invita a incorporar a esta sesión a la señora Gobernadora Alicia Kirchner para ello invito a las diputadas Nadia Ricci, Rocío García, Liliana Toro, Patricia Moreyra, Laura Hindie, y Karina Nieto y a los presidentes de los bloques Mazú y Roquel para conformar la comisión de recepción que acompañará su ingreso.

- Ingresa al recinto acompañada por los miembros de la comisión de recepción, la señora Gobernadora de la provincia, Alicia Margarita Kirchner.
- Se ponen de pie los señores legisladores, invitados especiales y el público presente. (Aplausos).

- 3 -

### IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

**Sr. Secretario** (Noguera).- Invito a la señora Gobernadora de la provincia doctora Alicia Kirchner, al vicegobernador y a la doctora Alicia de los Ángeles Mercau en representación del Tribunal Superior de Justicia, a izar el pabellón nacional.

- Puestos de pie los asistentes al acto, la señora Gobernadora de la provincia doctora Alicia Kirchner, la representante del Tribunal Superior de Justicia doctora Alicia de los Ángeles Mercau y el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, contador Eugenio Salvador Quiroga, proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.
- Entonan las estrofas de la canción patria "Aurora" y del Himno Nacional Argentino.
- Aplausos.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- Continuamos con el inicio de la sesión, invito a nuestra señora Gobernadora a que se dirija al pueblo de Santa Cruz, y a todos los presentes, doctora Alicia Kirchner.

- 2 -

## MENSAJE DE LA SEÑORA GOBERNADORA

**Sra. Gobernadora** (Kirchner).- Primero que nada muy buenos días para todos y todas.

Rompiendo un poco con el protocolo quiero agradecer y dar un saludo especial a todos nuestros 4 diputados nacionales que votaron a la Ley de Moratoria. (Aplausos).

Como les decía buenos días a todas y a todos los presentes. Decía el primero de marzo de 2016 "vengo en los términos del inciso 8 artículo 119 de la Constitución de la provincia de Santa Cruz a informar a esta Honorable Cámara, sobre el estado de la administración...". Hoy, como cada año, repito este saludable ejercicio inaugurando junto a ustedes la quincuagésima sesión de esta Honorable Asamblea Legislativa.

Estos años en el mundo pasaron cosas, se han dado vuelcos importantes, poblaciones cada vez más polarizadas, golpeadas por la pandemia con consecuencias que todavía no llegamos a dimensionar, cambio climático con sequía donde no lo había, terremotos e inundaciones impredecibles y una crisis económica y energética global, severa, que enriquece cada vez más, a menos, donde en los países también de la Unión Europea ya se observa la recesión. Hambre, armas, enfrentamiento, guerra; y un futuro incierto debido a la crisis económica y ambiental. Son momentos de desorden internacional, e incertidumbre que en la Argentina se agudiza por la alta inflación.

Al mundo se le acabaron las certezas, y las relaciones sociales y económicas se ponen todos los días a prueba.

En este contexto y en esta, como dicen, "nueva normalidad" debemos identificar las oportunidades geopolíticas, sociales y comerciales que tiene nuestro país y el camino que debemos fortalecer en Santa Cruz para crecer con inclusión.

Debemos delinear permanentemente políticas dinámicas e inteligentes, herramientas legislativas que nos permitan continuar maximizando nuestro perfil productivo y sortear las tensiones internacionales.

Esta crisis puso más que nunca en evidencia la importancia de los alimentos y la energía en el mundo.

Y en Santa Cruz el desarrollo energético es presente y futuro.

Trabajamos todos los días en hechos concretos para crecer, sentando las bases del mediano y largo plazo, para asegurar el desarrollo sostenido y sostenible de nuestra provincia.

A pesar de quienes frenaron la obra y cambiaron el nombre porque los ponía nerviosos, llegó la turbina y todo el complejo equipamiento que permite avanzar en la construcción de las Represas Presidente Néstor Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic: el proyecto energético más importante de la región que va a incrementar en un 15 % por ciento la hidroelectricidad generada actualmente en la Argentina y de enorme valor en la búsqueda de soberanía energética en nuestro país.

Ahora, paralelamente, la Nación debe iniciar la instalación de las líneas de transporte para que una vez terminadas las represas, se pueda trasladar la energía para todo el país, ello permitirá, la sustitución de importación de combustible no renovable y de energía eléctrica en épocas de máxima demanda. En definitiva, estamos construyendo oportunidades para ampliar el desarrollo productivo, y acompañar la generación, en el mediano y largo plazo, de emprendimientos industriales, turísticos, y también las obras de infraestructura y servicios.

En Santa Cruz estamos produciendo energía renovable y limpia.

Imagínense la importancia que tiene esto, pensemos en el crudo invierno que atraviesa Europa, el impacto económico y social de la crisis energética a raíz del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Se está viviendo una situación muy delicada en países como Alemania, Francia, Italia, España, que se enfrentan a un riesgo inminente de escasez de gas. Días atrás un empresario español me comentaba que en España una familia de nivel medio con un ingreso promedio de 3.000 euros gastaba en energía eléctrica y gas 1.000 euros y otros mil si tiene que alquilar con gastos fijos. Hoy estos valores crecieron exponencialmente por pandemia y fundamentalmente por la guerra y los ingresos siguen siendo los mismos, de ahí la recesión. Tal es así que la Unión Europea fijó el objetivo de reducir un 15 por ciento del consumo energético de cada Estado. Por el contrario, nuestras empresas de servicios públicos junto al Ministerio de Desarrollo Social realizan coberturas solidarias como el Ser.Sol y hoy el Valle Santa Cruz. Además, sirven para cuidar la seguridad de la familia e instalar los servicios con todas las garantías.

Un gran desafío para nuestro gobierno fue encarar con fondos provinciales, el interconectado El Puma – Perito Moreno - Los Antiguos... (aplausos)... y la línea 132 KW Pico Truncado-Caleta Olivia, ante la exclusión presupuestaria, que nos hizo el ingeniero Macri.

El interconectado está en plena construcción: son 119 kilómetros de línea con 3 estaciones transformadoras, garantizará energía eléctrica de calidad al noroeste de la provincia y disminuirá los costos porque hoy funcionan con estaciones de generación aislada y con ello dejaremos de absorber los costos altísimos que asume la provincia, dado que no se lo traslada a los vecinos, de alquiler de equipos y combustible.

Todas las semanas recibo un reporte del avance del interconectado, es más, lo visité días atrás junto al intendente de Perito Moreno y ya están montando las torres. Y créanme me llena de emoción esta obra millonaria de 55 millones de dólares (que está llegando ya al 50 por ciento y me explicaba el gerente de la empresa que ya tiene los materiales del 90 por ciento de la obra), porque además de beneficiar al noroeste de nuestra provincia está hecha con fondos propios, con fondos provinciales. (Aplausos).

En mayo del 2019, luego de una obra que demandó 18 meses de trabajo, comenzó a generar energía el "Parque Eólico del Bicentenario" que en su momento fue considerado el mayor de estas características en nuestro país.

En el 2021 se puso en marcha "Vientos del Hércules" y en 2022 el "Parque Eólico Cañadón León", que inauguré junto a Pablo González, hoy presidente de YPF. Esto pudo ser posible hacerlo a través de YPF Luz y la provincia donde además construimos -como explicaba- la línea 132 KW de transporte, sino la hacíamos el parque eólico sería un conjunto de autogeneradores sin transmisión de energía. Y esa línea también la hizo la provincia. (Aplausos).

Son cosas que a veces no se ven, pero son las que promueven el desarrollo y son fundamentales para nuestra provincia, con todo lo que aún nos falta.

En 2023 con PERMER tenemos previsto instalar 89 nuevos sistemas de energía solar fotovoltaica, que se suman a los 71 que colocamos en instituciones públicas y los 660 ya instalados a lo largo de todo el territorio provincial.

Por eso me gustaría dar este ejemplo: Santa Cruz genera hoy con los parques eólicos para la distribución nacional 346 megavatios de energía limpia, producto del aprovechamiento del viento. Lo que equivaldría aproximadamente... 3 veces la energía que consumimos en la provincia. Porque, "para tener futuro, hay que tener presente". Porque para que haya futuro tiene que haber visión política en los dirigentes con acciones de corto, mediano y largo plazo.

En otro orden, harán su aporte también las Usinas Termoeléctricas de Río Turbio. El agua es ya hoy agenda en el mundo presente y futuro. Como decía, el mundo enfrenta un nuevo paradigma, el agua potable para nosotros es un desafío porque su aprovechamiento es indispensable. Representa el sustento esencial de toda forma de vida y es fundamental para el desarrollo de las actividades socioeconómicas de la provincia.

Firmamos hace pocos días un acuerdo clave con Israel para todo el asesoramiento en materia hídrica. Recordemos que nuestra provincia es la única en Argentina que tiene plantas desalinizadoras a gran escala, que brindan una solución real a las problemáticas de agua en Caleta Olivia y Puerto Deseado específicamente, como apoyo, no dan la salida absoluta y total... Pero es un apoyo muy importante que antes no se tenía. Recordemos que nuestra provincia -les decía- es la única provincia del país.

Por segundo año consecutivo, Caleta Olivia cuenta con el servicio de agua potable (yo me acordaba que era permanente las discusiones, el enojo, porque tenía razón), pero además, si hoy no llega a muchas familias es porque falta construir todavía todas las redes domiciliarias para poder alcanzar ese beneficio.

A su vez, ya tenemos los proyectos para ampliar la planta de ósmosis de Puerto Deseado e instalar una en Puerto San Julián. Estas nuevas plantas están proyectadas con energías de fuentes renovables.

El proyecto del acueducto Lago Buenos Aires sería como ya lo he señalado en otras oportunidades, la solución para la zona norte, está presentado absolutamente el proyecto ejecutivo. Pero la inversión para su implementación supera los recursos provinciales y tiene que ser una combinación con fondos nacionales e internacionales. Esa sería la solución definitiva (no se puede decir la palabra definitiva en este mundo tan cambiante) pero de larga proyección para el norte-noroeste.

La necesidad del uso racional del recurso se extiende a todas las actividades productivas donde se presta detallada atención y monitoreamos su buen uso. Por ejemplo, en el 2018 una empresa minera cercana a Perito Moreno, incorporó la primera planta de tecnología de avanzada en recuperación de agua del país, permitiendo recuperar hasta el 75 por ciento en dos procesos y alargando la vida útil de los diques de cola en un 50 por ciento.

Hablemos ahora de los servicios públicos provinciales. Falta... Si hay algo que todos sabemos, es que falta. Alguien dijo: "no hay magia en esto, tiene que haber trabajo". Hoy Distrigas es una de las compañías de servicios públicos con más arraigo y llega a 63.000 familias santacruceñas. Estamos avanzando en obras para la comunidad. A veces un ejemplo vale más que mil palabras.

Durante el periodo 2015 2023 se han realizado más de 329.000 metros de extensión de redes en toda la provincia. Equivalente a 3290 cuadras u 822 manzanas. Beneficiando a más de 14.000 nuevos titulares de derecho, casi un pueblo entero o la agrupación de varios chiquitos.

En cuanto a redes de agua, luz y cloaca, si consideramos sólo los últimos tres años, la empresa amplió su red de distribución en 164.200 metros, esto equivaldría a muchísimas cuadras y manzanas.

Otro eje que aporta al desarrollo productivo son las nuevas inversiones hidrocarburíferas y en este aspecto quiero señalar como hechos concretos cuatro hitos.

Podemos decir que se está frenando el declino de la producción en el Golfo San Jorge, se confirmaron las expectativas reflejadas en la prórroga de SINOPEC-CGC impulsada en diciembre del 2021 y aprobada por esta Honorable Cámara, que en estos días también esta empresa ha hecho un potencial hallazgo en los no convencionales en el yacimiento Huemul.

Toma relevancia el desarrollo del gas, con el Plan Gas logramos este año que Santa Cruz esté presente nuevamente en la agenda nacional -no estaba el plan gas- genera más trabajo y por supuesto más regalías para la provincia.

El estudio exploratorio en shale con la formación Palermo Aike y D 129, reservorios no convencionales, en 2022 se hicieron nuevos pozos entre YPF y CGC que alientan las posibilidades. Quiero aclarar que como es de conocimiento de toda esta Cámara y del pueblo de Santa Cruz que teníamos graves problemas en ese momento con SINOPEC que no cumplía con lo conveniado.

Los commodities, minería y petróleo, fueron los rubros más exportados. Santa Cruz ocupa hoy el primer puesto en exportación metalífera: oro y plata. Somos los primeros exportadores de oro y plata del país aportando un superávit de 6.923 millones de dólares.



Nuestra política minera se basa en cinco ejes: empleo, proveedores locales, sustentabilidad ambiental, seguridad jurídica y políticas de género. Tenemos en el país la primera Ley de Cierre de Mina, donde están marcadas las responsabilidades que deben asumir las empresas. Esa ley se la agradezco también a esta Cámara.

En Minería aumentamos al 38 por ciento el presupuesto para la exploración y el "compre local" y esta industria creció pese a la pandemia del 17 al 26 por ciento. La actividad genera hoy 9.362 puestos de trabajo, directos e indirectos, en proyectos muy destacados. La minería en nuestra provincia representó el 15,8 del total del empleo privado en la provincia, estos datos son publicados por el Ministerio de Economía de la Nación, a través del SIACAM.

En exploración, si ustedes recuerdan discursos anteriores míos, quería alcanzar un 40 por ciento, no llegamos todavía -llegamos al 38- nos falta todavía un 2 por ciento para llegar a ese objetivo que teníamos pautado. Y sí, somos exigentes, aunque pandemia mediante no está nada mal, ¿verdad? (aplausos).

La minería en nuestra provincia avanza con la incorporación de la mujer con 759 puestos de trabajo, destacó especialmente la labor del gremio con un programa especial promoviendo el empleo femenino.

En los últimos años nuestra empresa provincial de Fomento Minero (FOMICRUZ) avanza y avanza, ampliando ahora su acción haciéndose cargo de estaciones de servicio para llegar a los territorios más alejados y menos rentables que realmente necesitan que haya un Estado presente para acceder al combustible.

La primera estación EPA "Energía Patagónica" Santa Cruz, está próxima a ser inaugurada en el paraje La Esperanza, renovada integralmente en su infraestructura y equipamiento. Las siguientes se ubicarán en Chaltén, Tres Lagos, y Lago Posadas, donde ya estamos trabajando en el estudio del impacto ambiental.

Somos, además, la tercera provincia en movimiento de puertos argentinos. Desde 2015 iniciamos una fuerte inversión en el mejoramiento de la infraestructura portuaria que devino en el aumento de las operaciones y el incremento de puestos laborales y además se está profundizando el trabajo en la estación de piscicultura marcando un hito científico y productivo.

La investigación es fundamental para proyectar futuro. Este año vamos a iniciar la construcción del Polo Científico Tecnológico en Río Gallegos. En esta materia todo estaba diluido en distintas áreas sin un hilo conductor, hoy con la nueva ley ya existe el inicio de esta articulación.

Hechos concretos en minería, hidrocarburos y pesca, sumados a la constante investigación científica, nos permiten y permitirán incrementar el empleo privado, para dejar atrás la limitante de depender cómo provincia del empleo estatal.

Impulsar el trabajo registrado con políticas sostenidas y el desarrollo de la pequeña y mediana empresa es el camino para seguir creciendo acá y en nuestro país.

En cuanto a las paritarias, me atrevo a decir que como nunca antes en nuestra provincia tuvimos todas las reuniones solicitadas, y necesarias por sobre otras provincias argentinas es una estadística que puedo decir con toda concreción. Realizamos 329 reuniones paritarias y 191 convenios colectivos de trabajo. Los convenios homologados con la ASIP y en salud no tienen antecedentes en otras provincias.

Igual no estoy satisfecha, porque aún falta fortalecer a distintas áreas de nuestra administración, por lo cual continuaremos poniendo el mayor compromiso posible en cada instancia paritaria, en la medida de nuestras posibilidades presupuestarias y también en la capacitación permanente que hacemos para toda la administración.

La política ambiental es para nosotros desarrollo sostenible, porque la forma en la que las sociedades proyectan la gobernanza de sus recursos naturales tiene incidencia directa en la calidad de vida de la población. La producción y el cuidado del ambiente son compatibles con controles firmes. Se realizan, por año, más de 1000 inspecciones. Con respecto a la gestión de residuos, ya se han encarado proyectos de envergadura por ejemplo el de Río Gallegos.

El turismo es hoy la tercera fuente de ingresos. Nuestros glaciares, El Calafate y Chaltén vieron incrementadas las visitas internas y externas. También en el naciente turismo del noroeste el recorrido de los 155 kilómetros -yo soy una enamorada lo digo siempre de la ruta 41-, yo creo que es "una aventura escénica", tenemos también la Cueva de las Manos y nuestro Parque Nacional Bosque Petrificado en Jaramillo.

La ruta 40 no se queda atrás con todos los problemas que aún tiene creemos que con las nuevas licitaciones nacionales se irán sorteando esos problemas.

Son 1400 kilómetros que en Santa Cruz nos hacen transitar por 28 de Noviembre, Río Turbio, El Calafate, El Chaltén, Tres Lagos, Gobernador Gregores, Lago Posadas y Perito Moreno.

Avanza la construcción de la Ruta 39 con fondos nacionales, sueño de años de los santacruceños y más de quienes viven en Lago Posadas... (aplausos)... único pueblo de nuestra provincia que no estaba interconectado con rutas pavimentadas.

Quisiera que el viajero que recorra esa zona aprecie el movimiento en su traza y como contribuye a la creación de empleo en la zona (si la recorren podrán observarlo). A través de un estudio del CFI en Lago Posadas, a nivel producción se ha podido determinar que sus suelos son aptos para producir gran diversidad de cultivos innovadores y prometedores con efecto de derrame en lo que hace a la agricultura, hongos, viñedos, frutillas, peras, manzanas, cerezas, zanahorias, remolachas, ajos, papas, zapallos y pepinos dulces.

Así tanto Lago Posadas como Los Antiguos y Perito Moreno se constituirían como comarca en una microrregión productiva y turística ¡Vamos hacia ese camino!

Estamos observando que año a año son más los visitantes a la zona, lo que llevará a que sea más fácil compartir este regalo a la vista con lo que nos ha dotado la naturaleza.

En el mediano plazo y cuando la situación económica lo permita tenemos que pensar en desarrollar en esa futura comarca un aeropuerto como lo que pasó con El Calafate, porque realmente es el otro polo de desarrollo que tiene nuestra provincia.

En fin, tanto hicimos y tanto pero tanto por hacer. Estoy segura que muchos de ustedes dirán "...pero falta esto y no se hizo esto otro" ¡y tienen razón! hay que hacer y hacer ¡y seguimos haciendo!

No me voy a detener en el detalle pormenorizado de las acciones de este último año porque fueron volcadas en los informes que recibe esta Honorable Cámara de Jefatura de Gabinete (dos veces al año) y que están al alcance de todas y todos los santacruceños.

Un hito que marcará un antes y un después en la historia de la salud pública provincial fue -como todos sabemos- la puesta en funcionamiento del Centro de Medicina Nuclear, conducido por su honorable fundación y que acompaña a nuestro sistema de

salud. Asistió a 11.633 pacientes con 53.801 atenciones complementarias de especialistas en el hospital de día y diagnósticos en el servicio nuclear.

Piensen que muchas de esas personas tenían que viajar a Buenos Aires con todos los problemas de desarraigo que ello traía. (Aplausos).

Hago mención a ello porque para este año o principios del próximo, empezará a funcionar el ciclotrón que servirá para preparar la medicación en el lugar (hoy la traemos desde Buenos Aires) realizar diagnósticos y profundizar la investigación.

Y seguimos profundizando en políticas de salud, desplegando una intensa acción en la atención primaria con la incorporación de especialistas, que faltan -ustedes sabrán- es una preocupación nacional que en nuestras universidades cada vez son menos los estudiantes que eligen la carrera de medicina. Por ello se está trabajando muy fuerte para traer especialistas a nuestro lugar. También estamos iniciando un programa de Salud Rural. Entre otros hechos relevantes estamos próximos a inaugurar, con apoyo de la Nación, hospitales de mediana complejidad en Pico Truncado, Caleta Olivia y Río Gallegos en el barrio San Benito, y la ampliación del Hospital Regional de Río Gallegos (que le faltan detalles) ,28 de Noviembre y Gobernador Gregores.

Acá vale recordar una anécdota. Porque cuando lo estaba escribiendo me acorde. Me tocó inaugurar el Hospital de Río Gallegos en 1995, junto con Néstor, en ese momento la oposición nos criticó porque decían que era una barbaridad un Hospital tan grande para Río Gallegos, que era un elefante blanco. Sin embargo, yo creo que hoy nadie puede decir que nuestra visión no fue la acertada. Y pensando en alto me doy cuenta, que me tocó estar primero como ministra de la provincia y después de la nación, con Néstor y después con Cristina, en las construcciones de los hospitales de Río Gallegos, Caleta Olivia, Pico Truncado, San Julián, Puerto Deseado, Las Heras, Calafate, el SAMIC y ahora junto a nación con los nuevos que he mencionado. (Aplausos) Me emociono pero esto no es una casualidad simplemente le hemos dado siempre le hemos dado el lugar que corresponde a la salud, de las y los santacruceños, que es nuestra obligación.

La educación, -pese a las críticas que siempre recibimos- es una prioridad en nuestros esfuerzos, y en nuestras decisiones. Para ello debemos ampliar nuestra conciencia social y solidaria con las nuevas generaciones. Esto es una deuda con nuestra democracia a 40 años de su restablecimiento, que tantas vidas jóvenes nos costó. Hemos

trabajado intensamente y sistemáticamente en la consecución de estos objetivos, desde una perspectiva territorial, integral, centrados en la identidad de nuestro pueblo y promoviendo la pertenencia como un valor esencial en la ciudadanía santacruceña. Educar significa desafiar la naturalización de la humanidad poniendo en evidencia en cambio el esfuerzo colectivo, testarudo y optimista de dar continuidad a la fuerza más poderosa que poseemos, el amor a las y los otros, la obligación ética de acompañar a las nuevas generaciones en la resignificación esperanzadora de la existencia.

Hacer del andamiaje para aprender caminos y sentidos que orienten los proyectos de vida. El mayor desafío que se nos presenta es la apropiación crítica de los increíbles cambios tecnológicos, para hacer de ellos herramientas constructivas en un destino de bienestar igualitario, e inclusivo.

La matrícula actual en las distintas modalidades es de 110.128 titulares de derecho. El 86 por ciento pertenecen a escuelas estatales y el 14 por ciento a privadas. La ciudad de Buenos Aires, que fue beneficiada con más coparticipación tiene casi un 40 por ciento de enseñanza privada. Sin duda las provincias de la periferia somos para algunos el patio trasero de la patria. (Aplausos)

Veamos ahora los logros educativos en los distintos niveles: en el nivel inicial con la universalización de sala de 3 años se incrementó la matrícula –falta- y se amplió la cobertura desde 2015 de un 39 por ciento al 56 por ciento con la creación y ampliación de 8 jardines maternos.

En el nivel primario con la universalización de la jornada extendida llegaremos a 35.150 estudiantes y se Implementarán las Tutorías en cada Unidad Pedagógica, tendientes a intensificar los aprendizajes que llevará a la mejora integral de indicadores como el dado del 98,5 de egreso efectivo.

Se trabajó en la resignificación del nivel secundario: con un incremento del 11 por ciento en el total de la matrícula respecto de 2015; la promoción efectiva, era del 64,6 por ciento en 2015 a casi -miren esto- el 92 por ciento hoy. Se concretó nuevamente, algo muy caro para todos los santacruceños, el desarrollo de los intercolegiales deportivos, culturales y científicos que se habían dejado de hacer. En 2022 participaron 4.629 estudiantes en toda la provincia.

El Programa de becas Progresar dirigido a estudiantes de 16 y 17 años en situación de vulnerabilidad tuvo un impacto del 100 por ciento, como dato de interés puedo decir que se creó el Instituto Superior en Arte.

En la modalidad técnico profesional: nuestra provincia cuenta hoy con 18 escuelas técnicas (aplausos). Una apuesta única en el país en proporción a la cantidad de población, se nota un fuerte crecimiento de la matrícula, más del 46 por ciento.

El InSET pasó de tener una matrícula de 65 estudiantes en 2015, por dar un ejemplo, a casi a 3.400 estudiantes hoy (aplausos) y está instalado en toda la provincia. La oferta académica de nivel secundario, superior y desarrollo profesional se amplió a la mayoría de las localidades. La creación del Plan "SIGO" tiene una matrícula del 120 por ciento.

En la modalidad especial: se incrementó el 70 por ciento la inclusión de estudiantes. Por otro lado, se continuó con el sostenimiento e intensificación de orquestas y coros infanto-juveniles. En 2019 se creó la Escuela Provincial de Música "RE-SI" alcanzando en la actualidad a tener 7 sedes diferentes, creció la matrícula en un 30 por ciento, entregamos también 461 instrumentos musicales.

Con el objetivo de promover y fortalecer la pertenencia a nuestra provincia se creó el Instituto "Doctora Elsa Barbería" y también se instaló la perspectiva intercultural entre las instituciones.

Además, trabajamos en situaciones como situaciones de violencia, respeto a la identidad de género, entre otras, y programas de becas, escuelas de verano, libros, educación sexual integral, senderos escolares.

Buscamos siempre capacitar en el aprendizaje y competencias para la vida firmando para ello -pedí que me dieran el dato- desde 2017 más de 60 convenios en todo lo que tiene que ver a estas diferentes líneas y también a nivel socio-productivos para efectivizar prácticas profesionalizantes, ustedes habrán escuchado que muchísimos de nuestros estudiantes las están realizando.

Con la creación del "Instituto Pedagógico Santa Cruz" de formación docente continua y desarrollo profesional llegamos a 12.390 docentes con más de 200 propuestas temáticas.

Con las Aulas virtuales se alcanzaría al 100 por ciento de la matrícula en los niveles obligatorios y en la modalidad técnico profesional es en donde están cada vez más estudiantes matriculados.

Creamos el primer Canal multi-medial del Consejo Provincial de Educación "Caleidoscopio" y radios socio-educativas.

11.908 notebooks. Se adquirieron 10 Combis 0km para las Escuelas de Modalidad Especial, que en su mayoría no contaban con este tipo de vehículos y las que lo tenían, no estaban en condiciones de realizar el transporte de los y las estudiantes.

Otro dato de interés es poder decir que en el mes de enero del año 2016 solamente el 29 % por ciento del personal administrativo del Consejo Provincial de Educación se encontraba en planta permanente. Hoy lo está en el 87,5 % por ciento. (Aplausos).

No dejamos de lado la construcción de infraestructura pese a todo lo que haga falta, pero bueno es lo que tenemos que cumplir en el mediano y largo plazo. Ojalá pudiéramos construir tocando un botón y todo lo que tiene que ver con la infraestructura realizarlo de manera automática, pero no es así, todos lo sabemos. El que hace su casa propia sabe que no lo hacen de un día para el otro, todo tiene un tiempo.

Se construyeron con ampliaciones 16 nuevos edificios, puedo mostrar el Jardín Bicentenario en Río Gallegos, sobre el Secundario n° 48 de Pico Truncado y están proyectados y conveniados con Nación para su financiamiento 18.

El criterio del plan de obra federal e inclusivo. Y próximamente -esto es hasta... no sé tiene mucho para decir, volveremos al histórico que está en la calle Kirchner del Consejo Provincial de Educación. (Aplausos).

También es importante en esto de los espacios de diálogo, hemos cumplido con la Constitución y hemos creado el primer Consejo Consultivo de Estudiantes. (Aplausos).

Con las representaciones sindicales concretamos, en el 2022 la mejor propuesta salarial del país (aplausos) y este año también lo hemos hecho, y seguiremos dialogando.

El informe indicativo del salario docente en septiembre 2022, refiere que junto con Neuquén el salario docente de Santa Cruz es, lo que no pasa en otras provincias, 100 % por ciento remunerativo, razón por la cual es incomparable con otros emolumentos del país. (Aplausos).

En materia de seguridad pública Santa Cruz, es una de las 3 provincias del país que cuenta con una normativa de última generación.

Con el mismo espíritu de poner en valor la enorme función que cumplen, se entregaron uniformes reglamentarios para el personal de las Fuerzas Policiales en distintas etapas, 2017/18 y en 2021/22, Invertimos solamente en el 2022 más de mil millones de pesos en equipamiento. Y con el fin de profesionalizar al área con formación y reentrenamiento del personal, se generaron diversas capacitaciones acompañadas con la provisión de equipamiento técnico como para llevar a cabo la función, como insumos, municiones, armamento y chalecos antibalas y equipos de protección personal (EPP) para incendio completos y equipos de respiración autónoma (ERA).

Se está renovando el parque automotor de la Policía de la provincia, incorporando 40 automóviles patrulleros, 46 camionetas, 11 utilitarios y 5 mini-bus y 10 autobombas, las últimas eran de 1995. (Aplausos).

Estamos fortaleciendo desde el área de Modernización la infraestructura física y tecnológica mediante la expansión de la red de fibra óptica en las instalaciones de los edificios públicos.

Creamos el Registro Único de Proveedores y pusimos -este año- en marcha el e-SIDIF -con algunos dolores de cabeza, pero ya va para adelante- y como todo cambio, como toda transformación, evidentemente trae siempre -no digo problemas- adaptaciones y adecuaciones. Pero generamos una reforma en la administración financiera pública y de los sistemas de control, ya obsoletos, con más de 50 años de atraso. En este momento -como les decía- se están aplicando y haciendo los ajustes pertinentes.

Estamos aplicando progresivamente los principios de regularidad financiera, legalidad, economicidad, eficacia y eficiencia. Celeridad y trazabilidad, lo que implicará a lo largo de este año -a mí entender- un salto de calidad en la gestión del Estado.

Previamente en estos 2 años firmamos un convenio con la UBA, porque no es que se aplicó el sistema y empezamos. En este convenio se capacitaron a 77 profesionales y en simultáneo 350 técnicos. Seguiremos preparando todo lo que sea necesario porque lo que queremos es una administración de calidad. (Aplausos).

Mantener el orden en las cuentas con pandemia de por medio y discusiones con algunos actores es un gran logro y que ustedes saben que nos costó mucho. Es algo que



se debe cuidar para tener sustentabilidad interna que es la mejor garantía para el desarrollo de los santacruceños y santacruceñas, sin entrar en un estado de dependencia con otros, por ejemplo, con la Nación. Obviamente que la necesitamos, pero tenemos que articular de manera tal que podamos trabajar porque tenemos una provincia muy rica y tenemos esas posibilidades.

Debemos mantener el equilibrio fiscal porque es nuestra autonomía como provincia, haciendo especial énfasis en el desarrollo productivo. Porque sin desarrollo no hay ingresos y además no hay empleo.

La Caja de Previsión Social y la Caja de Servicios Sociales son nuestro orgullo. Ambos bienes públicos han logrado la conciliación de la deuda por diez mil millones de pesos, pagar a los jubilados el día 24 y a los activos el primer día del mes. (Aplausos).

La Caja de Previsión Social para el modelo neoliberal tiene déficit sí, es verdad, pero nosotros no lo vemos como déficit, para nosotros es inversión social y un aporte para quienes construyeron y construyen día a día esta provincia y eligen vivir en Santa Cruz. ¡Federalismo real! (Aplausos).

Este año seguiremos trabajando tal como lo expresamos en el presupuesto 2023 (aprobado por esta Honorable Cámara de Diputados) con nuevos proyectos, la continuación de los ya implementados, inversiones de capital y el funcionamiento institucional.

Hagamos un poco de memoria que siempre hace bien.

Cuando asumí como gobernadora tenía un altísimo déficit financiero. En ese momento lo ejemplifiqué con esta frase, "era no poder vivir con el sueldo", no tener acceso a las necesidades básicas, comida, vivienda, tener deudas con el banco, con el almacén del barrio, con la tarjeta de crédito, la luz, el agua, internet, pagos, etcétera.

La transformación que iniciamos juntos como provincia empieza a tomar volumen a partir de 2018, una vez cubiertas las deudas que al inicio de la gestión debimos afrontar. Esto se me ocurrió ahora, las deudas estaban, quien había dejado el gobierno, esto para entender cuando hablamos de la defensa de Santa Cruz, era un compañero partidario, pero las deudas estaban, yo soy la gobernadora de Santa Cruz. Tuvimos que afrontar la consolidación de la conducta fiscal, era inexplicable para todos y todas, estaban enojados

y tenían razón. Decían que éramos inviables, ¿recuerdan? Macri y muchos medios compraron este discurso.

Ese cambio se está dando con lo mejor que podemos hacer una buena administración, pero quizá lo más importante es que lo hicimos con estrategia política. Nuestro reto como gobierno y comunidad fue y debe seguir siendo ver más allá de los obstáculos, para darle a Santa Cruz lo que esta tierra merece para eso planificamos con políticas de corto que son indispensables, de mediano que son indispensables y largo plazo que normalmente superan el periodo de cuatro años de una gestión. (Aplausos).

Fue así que con el esfuerzo de todas y todos, nos fuimos transformando en viables, y hoy podemos decir que ocupamos el primer lugar, con respecto a otras provincias en responsabilidad y equilibrio fiscal en relación al producto bruto geográfico, porque tuvimos todos los santacruceños y santacruceñas la capacidad de generar incentivos para estimular inversiones, porque acá no es solamente el gobierno, sino todas las organizaciones, los gremios, las empresas, los santacruceños y santacruceñas, entre todos, para este presente, construyendo para las futuras generaciones.

Esa es la tarea de gobernar, la que toma decisiones estratégicas, ¡la que tiene ideales! ¡la que respeta y construye derechos! Eso se llama política pública no la de las trenzas, ni el oportunismo, o la especulación. (Aplausos).

Lo digo con todo respeto, saben que es así. Recursos, esta tierra los tiene. Sabíamos que éramos y somos tierra de oportunidades. El turismo, la minería, el desarrollo agro- técnico, los hidrocarburos, la pesca, y sobre todo la energía.

"Santa Cruz nos une" para nosotros no fue un slogan más, desde el acuerdo social abrazamos a nuestra provincia cuando estaba en caída libre con un estado institucional de fragilidad. Apenas asumí la función y esto hoy ya es anécdota, se puso en marcha un juego para destituir a esta gobernadora. Nunca fuimos tan visitados por los medios nacionales, venían a cubrir conflictos que sucedían en nuestra provincia, que existían, no voy a negarlos, para magnificarlos.

No olvidemos que dos presidentes no afines al gobierno del ingeniero Macri eran orgullosamente de esta tierra. Sin querer victimizarse, todos y todas sabemos qué fue así.

Fuimos acosados y discriminados en un juego de perversidades por aquellos que ojalá no detenten el poder nunca más (aplausos).

Por eso propusimos un "acuerdo social santacruceño" y es lo que permanentemente pido más allá de las diferencias partidarias aprendamos a trabajar juntos, aprendamos desde el diálogo, no quiere decir que nos tengan que decir a todo que sí, no; para eso es la independencia es de los poderes que marca la Constitución, pero estoy convencida que el camino del diálogo es lo más importante.

En el 2015 el camino que iniciamos fue de reconstrucción y así con mucha energía -eso es lo que tenemos los santacruceños, no solamente energías renovables- fuimos cambiando las realidades: el acuerdo social santacruceño, otro fue la creación de la ASIP que nos permitió fortalecer la recaudación, en realidad los ingresos entraban a los distintos ministerios pero no había una cuenta única, hoy está todo, ingresa por ASIP se registra, todo el mundo tiene acceso y se puede ver qué tenemos y qué no tenemos.

Otro hito fue la creación del Fondo Fiduciario UNIRSE de responsabilidad social empresarial en la minería que fue absolutamente innovador en el país, es más, han venido de otras provincias y nos han solicitado ayuda -quienes trabajan con minería- para hacer algo similar.

A nivel de obras públicas seguiremos con el plan presentado en el presupuesto anual del cual ya todos tienen conocimiento y en lo digital estamos trabajando para lograr la conectividad con las obras planificadas con ARSAT lo que nos permitirá cerrar el anillo de conectividad y, a través, de la capilaridad tendrán acceso a Internet de buena calidad todos las y los ciudadanos santacruceños.

En los próximos meses pondremos en acción nuevas tecnologías digitales, como: Billetera Santa Cruz, una billetera virtual; el AONI, una plataforma de activos digitales para la preservación del ambiente; iniciaremos, también, progresivamente en el curso de este año el uso del sistema de expedientes de gestión documental electrónica con el que alcanzaremos en el transcurso del año la digitalización plena, cuidaremos el planeta ahorrando papel y ganaremos tiempo sin tener que llevar y traer expedientes; en abril, ya estarán en marcha las primeras 8 estaciones digitales terrestres de ARSAT que proveen televisión abierta y gratuita a las principales localidades de la provincia, hoy tenemos 3 estaciones ya funcionando y emitiendo todos los canales de la grilla nacional y nuestro canal público provincial Canal 9 y las cinco estaciones restantes estarán para el mes de mayo.

Pensando en planificación, ustedes dirán... cómo habla de planificación temprana, de estrategias... pero es lo que tenemos en el desarrollo más allá de quien conduzca la provincia, tenemos que tener un proyecto santacruceño (aplausos)

Estamos trabajando en un aporte concreto para nuestros municipios desde el 2016, los estudios que permiten y permitirán hacer uso de los lineamientos estratégicos para su desarrollo. Se han concluido los estudios en 10 municipios y una comisión de fomento, faltan 5 municipios y 4 comisiones de fomento. Obviamente una vez terminados se los entregamos a los distintos responsables y estamos para asesorarlos y ayudarlos en todo lo que es posible.

Estamos definiendo los lineamientos técnicos, como les decía antes del uso sostenible de los recursos hídricos, generando información biológica e hidro-ambiental.

Otro desafío es tener un Plan Integral de Desarrollo Turístico Sostenible en toda la zona noroeste y en el litoral de nuestra provincia.

Otro avance fue la creación del Ministerio de la Igualdad y la Integración. (Aplausos). Un aporte concreto de esta Cámara.

En concreto, quisiera que los santacruceños y santacruceñas puedan internalizar que cuando trabajamos juntos no hay adversidad que nos pueda quitar la esperanza, así como entendimos en los momentos más críticos que no era momento para la pelea inútil, trabajar, crear, organizar; recuperar nuestro sentido de pertenencia con el que tenemos que abrazar esta tierra, nuestra provincia.

Con más de 60 años de vida institucional los desafíos fueron y son permanentes y más en estos 40 años de democracia ininterrumpida.

Hoy estamos iniciando un año electoral donde los y las que ejercemos por decisión propia construir desde la política debemos estar a la altura de lo que la gente de Santa Cruz merece. (Aplausos).

Tengamos, por favor como digo siempre, entre las distintas fuerzas, un debate político inteligente, con calidad institucional que las diferencias sean aportes y no descalificaciones o chicanas, como parte de la politiquería barata.

Alguien ha dicho, aquellos que se la pasan criticando todo es porque no saben vivir su propia vida y con agresiones muestran, quizás, su ignorancia. Como dice el refrán "con

la lengua se tropieza más seguido que con los pies". (Aplausos). Lo digo en el marco del afecto, sinceramente.

Sigamos entonces proyectando una Santa Cruz con planificación, estrategia creativa... Tenemos nuestra juventud que está en la provincia, eligiendo distintas carreras que hacen al desarrollo y porque quieren arraigarse en la provincia, y lo hacen también en la Universidad Tecnológica que se creó. Hay 2 carreras de energía, una está en esta provincia ¡y no saben la cantidad de gente que la está cursando! Entendieron el mensaje, Santa Cruz se desarrolla con energía. (Aplausos).

Por eso quiero darles un mensaje especial les pido por favor que jueguen para Santa Cruz, tengan coraje, votando lo que le conviene a la provincia. El pueblo de Santa Cruz los y las necesita, los intereses de la provincia, son los que se deben defender, no sostengan sistemas que nada tienen que ver con la actitud madura y los valores éticos que debe tener un legislador. Sea del partido que sea.

Necesitamos propuestas coherentes con sostenibilidad económica, social, ambiental y política. Trabajemos para una provincia rica, ¡sí!, pero, sobre todo, con alma, su historia pionera así lo reclama.

Por último, quiero darles algunos datos de interés de actualidad que hacen a los logros alcanzados y que ustedes pueden ver y ratificar si es necesario.

Hoy Santa Cruz es una de las provincias menos endeudadas del país con una autonomía fiscal superior también a la media del país, que la coloca en primer lugar, algo impensado en 2015. Como dato les cuento que de las 5 provincias más endeudadas 4 están gobernadas por la oposición.

Además en la balanza comercial, que es un indicador que mide la relación entre las exportaciones y las importaciones según datos de la CELAC alcanzamos el 5to lugar y la CABA que quiere más coparticipación tiene -en ese sentido- el peor déficit comercial del país, pese a que, en la distribución efectiva de recursos, su coparticipación aumentó un 548 por ciento tal fue demostrado por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal en enero del 2022.

Ocupamos también el primer puesto, junto a Córdoba, por haber facilitado la gestión a través del Índice de Simplificación Tributaria, que les facilitó a los clientes los trámites de oficio.

Es importante destacar que hoy Santa Cruz está entre las provincias que generaron mayor empleo privado.

También tenemos la única fuerza a nivel nacional, incluyendo las fuerzas federales, que cuenta con normativa en materia de promoción de la igualdad de géneros en las Fuerzas Policiales y de Seguridad. (Aplausos). Y así al pasar digo que no es casualidad que a la provincia la maneje una gobernadora.

El IDH que mide el índice de desarrollo humano en la Argentina calculando esperanza de vida, educación e ingresos, nos coloca en cuarto lugar, siendo el primero la CABA, ciudad que tiene los recursos más altos del país. Son todas cifras para analizar

La deserción escolar que en 2017 era del 14 por ciento y hoy se redujo a menos de la mitad, el 6 por ciento.

En este último año, la mortalidad infantil fue la más baja en la historia de Santa Cruz. (Aplausos).

Desde la política se afirma la democracia. Por eso, quiero referirme a nuestra desinteligencia con los integrantes de la Corte y por qué nuestra provincia presentó junto a otras provincias argentinas, juicio político a sus integrantes.

Nuestra constitución es muy clara en esto, la calidad institucional se da respetando el ejercicio de cada uno de los Poderes.

En un fallo inédito, de imposible cumplimiento, la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, sin fundar el modo por el cual construye dicho monto, decide aumentar al 2,95 por ciento el porcentaje de coparticipación que le otorga a la ciudad de Buenos Aires. También sostiene que transferirle estos montos millonarios a la CABA no afecta a las provincias argentinas.

Esto es completamente falso, esos recursos saldrían del presupuesto nacional, que ejecuta las políticas públicas en todo el territorio nacional y que van a todas las provincias argentinas.

Por su parte las y los gobernadores antes de llegar a la instancia del juicio político, -no queríamos llegar a esta instancia- pedimos presentarnos en dos oportunidades ante la Corte como Amicus Curiae. El juicio fue la última instancia al no tener ninguna respuesta a esas demandas presentadas.

No es mi especialidad, pero creo que el derecho debe responder a la Constitución y a la lógica.

Les pregunto ¿les parece correcto que CABA que es un municipio más entre los 2000 municipios urbanos y rurales de nuestro país reciba más coparticipación?

Hice este cálculo, Santa Cruz, después de Buenos Aires, es la segunda provincia en extensión, con más de 243.943 km<sup>2</sup>. En nuestra tierra, entran 1200 CABAS. Nosotros y las otras 22 provincias pagamos nuestra policía, ¿por qué todos tenemos que pagarle a la ciudad de Buenos Aires la suya? Nunca nos resolvieron nuestros reclamos por los Fondos Soja ni el reembolso por los puertos patagónicos que el gobierno anterior nos sacó.

Hay avances que pretenden desarticular a las provincias defendamos nuestros derechos sin ceder a los discursos del desencanto que nos lleven, porque creo que a veces hay un poco de eso, a excluirnos de participar y dejar que otros decidan por nosotros, y que dejó a la Argentina atada al Fondo Monetario Internacional.

Hoy más que nunca nadie puede mirar para el costado, debemos aquellos que elegimos el camino de la política interpelarnos desde cada lugar, sin descuidar la visión de desarrollo que queremos, y entender la unidad en la diversidad y en las diferencias.

Sepamos escribir desde este presente el futuro, preparándonos también para los cambios tecnológicos, la soberanía del conocimiento y las transformaciones de la matriz energética. Tener en cuenta los polos productivos junto a los nuevos aportes, pero siempre cuidando a la persona y a la familia santacruceña, como constructoras y además generando trabajo, ninguna asistencia reemplaza al mismo, el trabajo es dignidad, el cuidado del ambiente es fundamental, las energías renovables es el desafío y a riesgo de ser reiterativa, lo más importante para que una sociedad crezca, es cuidar el desarrollo humano.

No pretendo que estemos de acuerdo, ni que estén satisfechos y satisfechas con la gestión de gobierno, somos humanos, tenemos aciertos y también tenemos errores, pero si aspiro a que sepan que esta santacruceña, hoy gobernadora, trabaja en el día a día para resolver problemas y sobre todo para construir propuestas y garantizar el marco de desarrollo de esta querida Santa Cruz.

Pueblo de mi provincia, queridos legisladores, familia... santacruceños y santacruceñas a los que tanto me debo... los convocó a presentar proyectos de impacto

social, para proteger y desarrollar nuestros recursos y ordenar de acuerdo a los estudios que tenemos ya hechos por los legisladores que están a su disposición, el crecimiento urbano y el desarrollo productivo, pero cuidando el ambiente.

Los santacruceños no queremos que la patria se termine en la General Paz, perseguimos siempre nuevas utopías porque gobernar es una acción permanente, avanzar un paso cada día es la mejor garantía para no retroceder, para no estancarnos, y para no ceder.

El horizonte es una provincia más justa donde la persona no sea un algoritmo más, sino el centro del desarrollo, donde los jóvenes, tengan oportunidades de insertarse y proyectar juntos, trabajando en equipo para potenciar los resultados, donde se trabaje por la diversidad y la igualdad de género, por la salud, el desarrollo social, la educación, la justicia, la producción, donde los municipios junto a la provincia puedan elevar su calidad de propuestas y respuestas en hechos concretos para crecer.

Celebramos 40 años de democracia ininterrumpida -decía al iniciar este discurso- en nuestro país, es la ocasión de construir una agenda de unidad -miremos nuestro pasado y vean si no es momento de construir esa agenda de unidad- que contribuya al crecimiento con equidad en las próximas décadas. Es necesario un acuerdo intergeneracional que delimite un horizonte común entre los liderazgos de hoy y los del futuro, conteniendo las preocupaciones y prioridades de las juventudes.

Tenemos que aceptar las elecciones como la única y legítima forma de traspaso de poder y la separación de poderes como única manera de ejercer la soberanía.

El país se vinculó con el mundo en torno a la cuestión Malvinas, en la defensa y el fomento de los derechos humanos, la promoción y diversificación del comercio exterior y la cooperación e integración regional.

Avanzamos en la igualdad de oportunidades a través de leyes como la del matrimonio igualitario y el voto joven.

Sin dudas, en nuestra provincia, fuimos capaces de consolidar derechos fundamentales. Pero, los derechos una vez conquistados, hay que saber defenderlos (aplausos).

Gobernar también no es solo ganar una elección, hay que tener la capacidad y la voluntad para tomar decisiones y, sobre todo, humildad, defendiendo nuestras cosas,



humildad, encuentro, gracias por confiarme esta hermosa provincia, los abrazo y a no flaquear, Santa Cruz nos necesita a todas y todos. ¡Orgullosa de ser santacruceña!  
Muchísimas gracias.

- Aplausos prolongados.

**Sr. Presidente** (Quiroga).- De esta manera damos por iniciado el 50° período legislativo.  
Muchas gracias, señora Gobernadora.

- Es la hora 12 y 22.

ROSA LILA. RUIZ  
Directora  
Cuerpo de Taquígrafos